

Normativa

- [RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2020, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 19 de junio de 2020, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura por el que se establecen las medidas básicas de prevención en materia de salud pública aplicables en Extremadura tras la superación de la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19](#)
- [Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente a COVID-19 para Centros Educativos en el Curso 2020-2021](#)
- [Guía general para la organización y desarrollo de la actividad educativa para el curso 2020/21 en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura](#)
- [Instrucción 10/2020, de 17 de julio de la secretaría general de educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2020/2021 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria o bachillerato.](#)

En el presente plan de contingencia se contemplan tres escenarios, y está basado en la normativa citada anteriormente.

Señalar que en el momento de la elaboración de este plan de contingencia, la población donde está ubicado el centro educativo, Peraleda de la Mata, se encuentra identificado un brote de COVID-19, en fase de investigación.

Así, como señalar que si en un momento determinado del curso escolar 2020/2021 se volviera a producir algún otro brote de Covid-19 en nuestra población el CEIP “Lucio García” permanecerá cerrado hasta que dicho brote haya llegado a su fin, y así nos lo indiquen las autoridades sanitarias. Durante este periodo pasaremos al escenario 3, el cual aparece al final de este plan de contingencia.

a) Escenario 1

Escenario de normalidad en el que no hará falta guardar la distancia social.

El funcionamiento del centro se ajustará a la organización mantenida hasta el curso 2019-2020. No obstante, y si como consecuencia de la situación de incertidumbre que se está viviendo, se intentará el aprovechamiento del mismo en la siguiente dirección:

- Individualización de la enseñanza para recuperar/afianzar los aprendizajes de aquellos alumnos que se hayan visto más perjudicados como consecuencia de la suspensión de las actividades lectivas el 16 de marzo de 2020.

b) Escenario 2

Escenario en el que se garantice la distancia física de seguridad, la máxima presencialidad del alumnado y medidas higiénicas preventivas.

Para el correcto funcionamiento del centro se hace necesaria la presencia de personal del ayuntamiento, conserje, ordenanza o similar para el desarrollo de, entre otras, las siguientes funciones:

- Desinfección periódica de elementos comunes.
- Vigilancia de aseos.
- Toma de temperatura a los alumnos.
- Control de las medidas higiénicas en entradas y/o salidas fuera de los horarios establecidos.

1) Aspectos generales

Medidas higiénicas y uso de mascarilla

- Al inicio de la jornada, o cuando la situación lo requiera, el tutor, persona encargada de la primera hora, miembro del equipo directivo o conserje, tomará la temperatura a los alumnos. Si alguno presentara fiebre se le separará del grupo, y se gestionará el caso según nos indican en la [Guía general para la organización y desarrollo de la actividad educativa para el curso 2020/21 en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura](#) y se informará al equipo directivo.
- Los desplazamientos se harán por la derecha en el sentido de la marcha, respetando el metro y medio de distancia con la persona que nos precede.

- Todas las aulas dispondrán de jabón, papel higiénico y gel hidroalcohólico. Los alumnos/as que quieran ir al servicio, tomarán del aula el jabón y el papel higiénico.
- Se procurará dotar a todas las aulas y espacios comunes de papeleras con pedal donde desechar pañuelos, toallas de papel o otro tipo de elementos con restos biológicos.
- El material de uso común por parte del profesorado, teclados, ratones, fotocopiadora, etc... deberá ser desinfectado por la persona que lo vaya a utilizar y previamente a su uso.
- Siempre que sea posible, los interruptores, botones, etc. deberán ser accionados con los codos o con elementos desechables: palillos, papel...
- Los materiales de escritura de los alumnos permanecerán en el aula, no pudiendo llevarlos a casa al finalizar la jornada.
- Los alumnos deberán traer una bolsa tipo zip para guardar la mascarilla cuando esta no se use.
- Como norma general, el espacio de trabajo de cada tutor será su propia aula. Los profesores especialistas contarán con puesto señalizado y personal en la sala de profesores u otra dependencia del centro que permita mantener las medidas higiénicas y de distancia de seguridad.
- Se observará una correcta utilización de la mascarilla.
- El centro dispondrá de mascarillas para el profesorado y personal del mismo. El alumnado deberá llevar su propia mascarilla.
- En educación infantil, se utilizarán mascarillas tipo FFP2 o mascarilla quirúrgica con pantalla protectora.
- Cuando las manos tengan suciedad visible, se lavarán con agua y jabón, no siendo suficiente el gel hidroalcohólico.
- Se evitará tocarse la nariz, ojos y boca. De producirse esta conducta, se desinfectarán las manos inmediatamente.
- Toser o estornudar sobre el codo.
- Utilizar pañuelos desechables.

Gestión administrativa

- La atención al público se hará preferentemente por correo electrónico o mensajería de Rayuela. Cuando sea imprescindible, se usará la cita previa. Las entrevistas personales se realizarán en espacios abiertos o bien ventilados, respetando la distancia de seguridad y haciendo uso de la mascarilla, que es de uso obligatorio en el centro.
- La información relevante y oficial se trasladará a los interesados mediante mensajería de Rayuela.
- Se reducirá al máximo el uso y el movimiento de papel, primando el uso y emisión de

documentación electrónica.

2) Organización General de aula

- Al objeto de disponer del máximo espacio posible para los alumnos y alumnas de infantil, se sacarán los juguetes de las aulas que no puedan desinfectarse correctamente después de su uso (muñecos de trapo, disfraces....). Las perchas de las aulas se han sacado al exterior, es decir aire libre, ya que nuestro centro no cuenta con pasillos internos.
- Como norma general, no se podrá cambiar la distribución de los pupitres ni los puestos de los alumnos dentro del aula.
- Dentro del aula, los alumnos estarán separados entre sí por un metro y medio de distancia (exceptuando el alumnado de 3 y 4 años que físicamente es imposible ya que no disponemos de mesas individuales). Respecto al uso de mascarillas, se atenderá a la legislación vigente, aunque la recomendación general del centro es que todo el alumnado y maestros y maestras las lleven.
- Dentro del aula, las mochilas se colocarán a la izquierda o derecha del pupitre dejando espacio para el movimiento de las personas. Se recomienda el uso de mochila de colgar frente a las de carro.
- Las clases se ventilarán una vez cada hora abriendo las ventanas, durante 10 minutos. La persona encargada de abrir la ventana, será el maestro o maestra que entre para dar la clase en las horas en punto, y desinfectará el cerrojo antes y después de manipularlo con una solución hidroalcohólica.
- Las puertas de las aulas permanecerán siempre abiertas, siempre que sea posible y lo permitan las condiciones meteorológicas.
- No se podrá compartir ningún tipo de material.
- Antes de usar la pizarra deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico.

3) Uso de los aseos

- Para ir a los servicios, siempre se debe contar con autorización del maestro/a al cargo de la clase. En ningún caso podrá autorizarse más de una persona cada vez.
- Si el servicio estuviera ocupado por una alumna o alumno de otra aula, deberá esperarse fuera del mismo, dejando espacio suficiente en la puerta. La ocupación de los servicios se señalará con cartelería.
- Si al ir al servicio, un alumno o alumna viera que hay una persona fuera esperando, volverá a su aula y lo intentará pasados unos minutos.
- Antes y después de usar el aseo, deberán lavarse las manos con agua y jabón.

- Las tapas de los inodoros deberán bajarse antes de pulsar la cisterna.
- Queda terminantemente prohibido beber directamente del grifo.
- Los aseos que hay en el patio de la escuela, están distribuidos por cursos, para que sean de uso exclusivo de ese o esos grupo/s-clase/s.

4) *Gestión de casos*

Si algún alumno presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad:

- Se le acompañará a la zona habilitada para ello, (hall de entrada, que está cubierto pero al aire libre, donde hay instalado un banco) se informará a las familias para que vengan a por ella o el.
 - Si no llevara mascarilla, se proporcionará una, tanto al alumno/a como a la persona encargada de su vigilancia.
 - Mientras dure el aislamiento el alumno deberá estar vigilado por una persona designada por el equipo directivo.
 - Mientras el alumno esté aislado se observará que no toque nada.
- Al tiempo, se limpiará su pupitre y efectos personales del aula
- Se contactará con el centro de salud o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Una vez el alumno abandone el centro, se desinfectará el banco donde ha estado sentado/o.
- Se procederá según las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Si un maestro/a o personal del centro presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad:

- Se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico.
- Se contactará con el centro de salud o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Se procederá a realizar un inventario de las acciones y lugares frecuentados y a la desinfección, si procede.
- Se procederá según las indicaciones de las autoridades sanitarias.

5) *Plan de limpieza*

- Se observará la higiene de los diferentes puestos de trabajo, tanto de profesores como de alumnos, evitando la acumulación de papeles, plásticos, etc.
- Las papeleras contarán con bolsas de autocierre. La limpieza y desinfección de las mismas será diaria.
- Las superficies de las mesas (alumnado, profesorado) deberán estar despejadas al máximo

para facilitar su limpieza y desinfección diarias.

- La desinfección y limpieza será diaria mediante productos desinfectantes: lejía 1:50 recién preparada o desinfectantes homologados.
- Se pondrá especial atención a pomos de puertas, mesas, pasamanos, suelos, teléfonos, pantallas, teclados y ratones de ordenador.
- Los aseos se limpiarán, al menos, tres veces al día.
- Tras la limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose después al lavado de manos.

6) Organización escolar adaptada al Covid-19

6.1) Educación Infantil

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, con el siguiente número de alumnado:

-E.I. 3 años: 16 alumnos y alumnas.

-E.I. 4años: 14 alumnos y alumnas.

-E.I. 5 años: 12 alumnos y alumnas.

Aspectos comunes: Entradas y salidas

Las entradas:

- Los alumnos de Educación Infantil accederán al centro por la puerta principal (entrada habitual) y los recogerán sus tutores/as.
- Las familias permanecerán fuera del recinto escolar.
- Las tutoras/es de Educación Infantil, con ayuda del profesorado disponible, procederán a la supervisión del lavado de manos de los alumnos con gel hidroalcohólico o, en su defecto, agua y jabón.
- La entrada comenzará a las 9.15 h, tras haber entrado el alumnado de 1º y 2º de Primaria, con un intervalo de 5 minutos por curso, es decir, 5 años a las 9.15h, 4 años a las 9.20h y 3

años a las 9.25h.

Las salidas

- La salida se organizará y realizará 15 minutos antes del horario oficial de fin de actividades, es decir comenzarán a salir a las 13.45h.
- Las familias esperarán a los alumno/as fuera del recinto. Se saldrá en este orden: 3 años a las 13.45h, 4 años a las 13.50h y 5 años a las 13.55h. Una vez hayan salido los alumnos de tres años la tutora o tutor de este curso ayudará a la tutora de 4 en la salida y, una vez finalizada, ambas ayudarán a la de cinco años.

Aspectos comunes: Recreos

- Los recreos se realizarán los tres cursos al mismo tiempo, aunque estarán los espacios delimitados para cada curso; así como los columpios, tobogán y otros juegos estarán rodeados por cintas para la no utilización de los mismos. Los alumnos/as estarán acompañados por su tutor/a y maestro/a especialista si coincide o un maestro/a de primaria en función de la disponibilidad.
- Durante los recreos, no estará permitido el uso de juguetes, balones, pelotas y ningún tipo de juego que suponga o promueva el contacto entre el alumnado.

Aspectos comunes: Horarios especialistas

No se prevé la modificación del horario de Religión e Inglés impartiendo una carga horaria de una hora semanal por grupo y área.

No obstante, esta distribución podrá ser modificada de forma proporcional en todas o cada una de las áreas según las necesidades del nivel de Educación Primaria.

Grupos y horarios de los alumnos

Ratio y espacios.

Grupos	EI3	EI4	EI5
Alumnos	16	14	12

Se mantendrá el **horario general** de los alumnos, de 9 a 14, con los necesarios ajustes derivados de la organización de las entradas, salidas, recreos y necesidades de especialistas en Educación Primaria.

Tramo	Grupos		
	EI3	EI4	EI5
09:00 - 10:00	Docencia	Docencia	Docencia
10:00 - 11:00	Docencia	Docencia	Docencia
11:00 - 11:30	RECREO		
11:30 - 12:00	Docencia	Docencia	Docencia
12:00 - 13:00	Docencia	Docencia	Docencia
13:00 - 14:00	Docencia en el patio	Docencia en el patio	Docencia en el patio

6.2) Educación Primaria

Entradas y salidas

- Los alumnos y alumnas de 1º y 2º de Primaria entrarán al centro por la puerta principal, como lo están haciendo hasta ahora. La entrada será para los alumnos de 2º a las 9.00h y los de 1º a las 9.05h. En ambos casos los maestros o maestras que les impartan clase a esa hora serán los encargados de esperarles en la puerta del centro.
- Las familias no podrán acompañar a los alumnos al recinto escolar.
- Los alumnos de primaria de tercero a sexto accederán por la entrada habitual y se dirigirán a sus aulas, guardando la distancia de seguridad, donde les esperarán sus tutores o maestra/o encargado de la primera hora. Este será el orden de entrada:
 - 6º y 4º de Primaria: 9.00h
 - 3º y 5º de Primaria: 9.05h
- Las maestras/os encargados de cada curso supervisarán la desinfección de manos con gel hidroalcohólico,
- En las filas se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- Los alumnos mantendrán la distancia, mascarilla y no tocar nada (salvo sus propias pertenencias, silla y pupitre) hasta que la tutora o persona encargada de la primera hora, haya verificado la higiene de manos.

Grupos y horarios de los alumnado

Grupo	EP1	EP2	EP3	EP4	EP5-A	EP6
Alumnos	10	9	16	13	13	13

Esta distribución, y las medidas reflejadas anteriormente, permiten una distancia de 1,5 m entre el alumnado.

Se establecen los siguientes tramos horarios:

Tramo	Grupos					
	EP1°	EP3°	EP5°	EP2°	EP4°	EP6
09:00 - 10:00	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
10:00 - 11:00	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
11:00 – 12:00	11:00-11:30: Docencia 11:30-12:00: RECREO			Docencia	Docencia	Docencia
12:00 - 13:00	Docencia	Docencia	Docencia	12:00-12:30: RECREO 12:30-13:00: Docencia		
13:00 - 14:00	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia

Se establecen sesiones de clase de 60 minutos, menos en los tramos que comparten con el recreo que serán de 30 minutos.

Recreos

Se establecerán dos turnos de tres cursos distribuidos en diferentes zonas del patio. Los grupos impares (1°, 3° y 5° de primaria) su hora de recreo será de 11:30 horas a 12:00h, y los grupos pares (2° 4° y 6° de primaria) de 12:00h a 12:30h. Cada grupo de alumnado estará siempre acompañados por el maestro/a que les haya dado clase a las 11:00h o les vaya a dar clase en el tramo de 12:00 a 13:00h, y los refuerzos según se determine.

7) Horario de los docentes

El horario de los docentes no se verá alterado, salvo en el desarrollo de las cinco horas de dedicación exclusiva, que preferentemente será en teletrabajo, salvo en excepciones como la tutoría presencial con familias, o al comienzo y finalizar la jornada escolar, que paso a detallar en el párrafo siguiente.

Durante el periodo lectivo escolar y a efectos de poder organizar las entradas de los alumnos, los maestros iniciarán la jornada a las 08:45 de la mañana, computándose este cuarto de hora como parte del horario de dedicación exclusiva. La jornada lectiva finalizará las 14:00, permaneciendo el profesorado en el centro hasta las 14:15, hora en la que finalizará la presencia obligada en horario de mañana.

8) Adaptación de las programaciones didácticas (por niveles y áreas)

En previsión de una posible suspensión de las actividades lectivas presenciales o el establecimiento de turnos que hagan que una parte o la totalidad de los alumnos deban permanecer en su domicilio, al comienzo del curso se entregarán a las familias todos los libros de texto necesarios. Estos serán reintegrados al centro en el momento que se determine.

El centro realizará la solicitud de cuentas *educarex* para todos los alumnos del centro, a los que también se les proporcionará credenciales de Rayuela.

Los equipos docentes de cada nivel adaptarán sus programaciones, incluyendo objetivos didácticos, criterios de evaluación, EEA y criterios de calificación a los contenidos incluidos en el siguiente documento: [Adaptación de las programaciones didácticas](#). En él se incluyen aquellos aspectos que el equipo docente de cada nivel del curso 2019 -2020 considera que hay que trabajar de forma presencial con los alumnos. También se incluirán aquellos aspectos que se deriven de la evaluación inicial de cada grupo.

9) Actividades Formativas Complementarias

En nuestro centro no se realizan Actividades Formativas Complementarias por las tardes.

10) Comedor escolar

Nuestro centro no cuenta con comedor escolar.

c) Escenario 3:

Centro cerrado por confinamiento del alumnado (en caso de rebrote a nivel general o con focos de contagios localizados).

1) Aspectos generales

En previsión de una posible suspensión de las actividades lectivas presenciales o el establecimiento de turnos que hagan que una parte o la totalidad de los alumnos deban permanecer en su domicilio, al comienzo del curso se entregarán a las familias todos los libros de texto necesarios. Estos serán reintegrados al centro en el momento que se determine.

En Septiembre el centro realizará la solicitud de cuentas *educarex* para todos los alumnos del centro, a los que también se les proporcionará credenciales de Rayuela.

2) Modelo de trabajo y comunicación con las familias

Modelo con *Google Classroom-educarex*:

- Para el contacto y tutoría con las familias se utilizará la plataforma Rayuela y los correos de educarex.
- Cada equipo de nivel, trabajará de forma autónoma coordinados por la tutora del curso correspondiente.

En Peraleda de la Mata a 24 de julio de 2020

Revisado y aprobado por el claustro de profesores el día 3 de septiembre de 2020, y por el consejo escolar el día 4 de septiembre de 2020.